





FORO INTERNACIONAL SOBRE PERSONAS MAYORES

"Vivir más y vivir mejor"

Pamplona, 29 de Septiembre de 2017

Palacio Baluarte



INTRODUCCIÓN

A escala mundial, **cada segundo dos personas cumplen 60 años**, lo que supone que anualmente hay casi 58 millones de personas que llegan a los 60 años.

Actualmente 1 de cada 9 personas tiene 60 o más años de edad, y las proyecciones indican que en el año 2050 habrá más personas de más de 60 años que niños de menos de 15 años. Por tanto, el envejecimiento de la población es un fenómeno que ya no puede ser ignorado. Seremos **200 millones de personas en 2050**.

Los cambios demográficos que estamos viviendo en todos los países del mundo plantean nuevos retos sociales, ya que al éxito que supone el aumento de la esperanza de vida, hay que añadirle las oportunidades de vivir bien y dignamente en todas las etapas de la vida. Los datos nos dicen que a medida que la población envejezca, un número cada vez mayor de personas sufrirán discriminación por edad. De modo que, o bien conseguimos que la sociedad considere esa discriminación inaceptable, que las legislaciones prohiban el trato desigual, y que las políticas públicas protejan a los mayores, o el número de personas que sufren discriminación y violencia se incrementará inevitablemente.

Ante estas posibles situaciones es importante conocer la respuesta del Derecho Internacional y el Derecho Nacional a la discriminación de las personas mayores y la necesidad de proteger adecuadamente sus derechos. Aunque las personas mayores no son un grupo homogéneo, y los desafíos que plantean la protección de sus derechos son diferentes según múltiples circunstancias, cada vez más personas opinan que sin un régimen de protección específico, el fenómeno de la **discriminación contra las personas mayores** no puede ser abordado correctamente, con garantías de éxito.

Desde los años ochenta, en el marco de las Naciones Unidas se vienen impulsando acciones dirigidas a promocionar el envejecimiento activo y las políticas de protección de las personas mayores. El hito que dio comienzo a este proceso fue la *I Asamblea Mundial sobre Envejecimiento*, que tuvo lugar en Viena, en 1982, y que dio lugar al "Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento". A partir de entonces se han venido produciendo otras intervenciones, cada vez más centradas en los derechos de los mayores y las acciones que deben adoptarse para protegerlos y hacerlos efectivos. Así, en 1991 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó los "Principios de las personas mayores" (Res.46/91), entre los que incorporaba la independencia y capacidades funcionales (derecho a tener acceso a ingresos, vivienda, alimentos, medicamentos, formación...); la participación (en la vida social y política); los cuidados y el bienestar (atención a la salud y servicios sociales); y la dignidad y seguridad (no estar sujetos a explotación, malos tratos, etc.). El año 1992 se declaró "Año Internacional de las Personas de Edad (Hacia una sociedad para todas las edades)". Y en 2002 se celebró en Madrid la *II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento*, que dio lugar a un "Plan de Acción Internacional sobre Envejecimiento".

En los años posteriores se siguió trabajando, pero será 2010 el año crucial porque fue entonces cuando la Asamblea decidió la creación de un Grupo de Trabajo de Composición Abierta (en él pueden participar todos los Estados miembros de la ONU), con el propósito, se dijo, de:

"aumentar la protección de los derechos humanos de las personas de edad, examinando el marco internacional vigente en materia de derechos humanos de las personas de edad, y determinando sus posibles deficiencias y la mejor forma de subsanarlas, incluso con el estudio, si corresponde, de la viabilidad de nuevos instrumentos y medidas".

Es decir, con la creación del Grupo se abre un nuevo campo de debate, oficial y plural, que parte de la necesidad de proteger más y mejor los derechos humanos de las personas de edad. Se impulsa un nuevo ámbito de trabajo que ha de dar lugar a **propuestas jurídicas en el marco internacional**, mecanismos dirigidos a alcanzar ese objetivo. Tratando de resumir ese proceso de atención a las personas mayores que empieza en los años ochenta, podríamos decir que en la ONU, hasta 2010, se llevó a cabo un trabajo creciente de promoción de las políticas de envejecimiento activo y de protección de los derechos de las personas mayores, y que es a partir de 2010 cuando, con los datos en la mano y la convicción de que es imprescindible avanzar más rápido, se da un impulso más decidido a ese proceso.

A finales de 2012, una nueva Resolución de la Asamblea General (Res.67/139) ha impulsado de modo decidido la necesidad de elaborar un *Proyecto de Convención Internacional de la Carta de los Derechos de las Personas Mayores.* Una Convención ayudaría a proporcionar una atención completa al mayor, garantizando la implementación y seguimiento de sus derechos.

2

El propósito de un nuevo instrumento jurídico internacional de los derechos humanos, por tanto debe **promover, proteger y asegurar la dignidad de los mayores**, y para que eso sea posible debe garantizarles el disfrute pleno e igualitario de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Tener información y conocer los derechos; describir y saber definir los malos tratos es el mejor medio para prevenirlos y evitarlos. No se puede defender y, mucho menos tratar, aquello que se desconoce.

OBJETIVOS DE LA JORNADA:

- Debatir y reflexionar sobre la situación actual de los derechos de las personas mayores y el envejecimiento en el siglo XXI.
- Formar, concienciar y sensibilizar a la sociedad y a los medios de comunicación sobre los derechos de las personas mayores y su situación actual en todo el mundo.
- Contribuir al empoderamiento social de las personas mayores y de las entidades involucradas en el trato y cuidado de este colectivo.
- Fomentar una cultura social de respeto y buen trato a las personas mayores.
- Exponer los contenidos de una futura Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas Mayores.

Programa

FORO INTERNACIONAL SOBRE PERSONAS MAYORES Vivir más y vivir mejor

8.30 – 9.00 ACREDITACIÓN Y RECOGIDA DE DOCUMENTACIÓN

9.00 – 10.00 INAUGURACIÓN OFICIAL

- · Carmen Balfagón. Directora General del IMSERSO
- Uxue Barkos. Presidenta del Gobierno de Navarra
- Patricia Perales. Primera Teniente Alcalde de Pamplona
- Ana Díez Fontana. Directora Territorial CaixaBank en Navarra
- Isabel María Martínez Lozano. Presidenta de la Fundación HelpAge International España.

10.00 – 11.30 DERECHOS DE CIUDADANÍA: LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

- Nena Georgantzi. Consejera Política de Age Platform
- Ellen Graham. Coordinadora de GAROP, Global Alliance for the Rights of Older People
- Satur Álvarez Bacaicoa. Presidente de la Unión Democrática de Pensionistas.

Modera: Rosa María Calaf. Periodista.

11.30 – 12.00 Pausa Café

12.00 – 13.00 DEBATE A DOS VOCES: LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES EN EL MUNDO

- Alex Kalache. Experto en envejecimiento. Ex-director del Programa Mundial de Envejecimiento de la OMS. Líder ciudades amigas de los mayores
- Federico Mayor Zaragoza. Presidente Fundación Cultura de Paz. Ex-Director General de la UNESCO

Modera: María Jesús Aranda. Ex-defensora del Pueblo de Navarra Patrona de HelpAge International.

13.00 – 14.30 LA REVOLUCION DEMOGRÁFICA

- Sacramento Pinazo. Profesora de Psicología de la Universidad de Valencia. Presidenta de la Sociedad Valenciana de Geriatría y Gerontología y Vicepresidenta de SEGG
- José Manuel Ribera Casado. Catedrático Geriatría UCM y Académico de la Real Academia Nacional de Medicina
- **Pilar Rodríguez.** Presidenta de la Fundación PILARES para la Autonomía Personal.

Modera: Sonsoles Echavarren Rosello. Periodista Diario de Navarra.

14.30 - 16.00 Descanso

16.00 - 17.30 ÉTICA Y CUIDADOS: BUEN TRATO A LAS PERSONAS MAYORES

- Cristina Segura. Directora del Departamento de Personas Mayores.
 Obra Social "la Caixa"
- Marije Goikoetxea. Profesora de la Universidad de Deusto
- Javier Alonso Renedo. Servicio de Geriatría. Complejo Hospitalario de Navarra. Mástér en Bióetica por la Universidad Complutense de Madrid
- Mayte Sancho. Asesora Fundación MATIA

Modera: Mamen García Moreno. Periodista Cadena Ser Navarra.

17.30 - 18.30 ACTO DE CLAUSURA. Presentación de la Estrategia de Envejecimiento Activo y Saludable y lectura del Manifiesto Final de la "DECLARACIÓN DE PAMPLONA SOBRE DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES"

- Camino Oslé. Profesora Universidad Pública de Navarra y miembro de la Sociedad Navarra de Geriatría y Gerontología
- Inés Francés Román. Directora Gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas
- Miguel Laparra Navarro. Vicepresidente de Derechos Sociales.

PonentesFORO INTERNACIONAL SOBRE PERSONAS MAYORES *Vivir más y vivir mejor*



Alexandre Kalache

Experto mundial en envejecimiento activo. Nació en Rio de Janeiro en 1945 y se doctoró en Medicina Social en Reino Unido. Desde 1995 a 2008, dirigió el departamento de la OMS "Envejecimiento y Ciclo de Vida". Se le atribuye la autoría del documento *Envejecimiento Activo: un marco político*, presentado como documento de trabajo en la II Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, celebrada en Madrid en 2002. Ha sido Directivo del Departamento de la OMS sobre el Envejecimiento y Ciclo de Vida. Actualmente es Presidente del Centro International de longevidad de Brasil (desde marzo de 2012).



Ellen Graham

Con más de 17 años de experiencia en cargos políticos y de investigación a nivel local, nacional e internacional, ha trabajado como manager de proyectos a nivel internacional en el sector de la cooperación y desarrollo, igualdad y derechos humanos. Ha sido la consejera de política europea durante siete años para HelpAge International y actualmente coordina GAROP, Alianza Global para los derechos de las personas mayores.



Nena Georgantzi

Abogada especializada en derechos humanos y protección social y desde 2010 trabaja en Age Platform Europe, una red europea de organizaciones que representan a más de 30 millones de personas mayores del continente. Es especialista en los derechos de las personas mayores y la adopción de una Convención de la ONU para los derechos de las personas mayores, temas que trata en su investigación doctoral para la Universidad de Galway, Irlanda.



Federico Mayor Zaragoza

Doctor Honoris Causa de diversas universidades. Ha desempeñado diferentes altos cargos: Director General Adjunto de la UNESCO (1978-1981), Ministro de Educación y Ciencia de España (1981-1982) y Director General de la UNESCO (1987-1999). En 1999 creó la Fundación Cultura de Paz, de la que es Presidente. En la actualidad es Presidente del Consejo Científico de la Fundación Ramón Areces. En febrero de 2016, Co-Presidente del Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia y Cultura de Paz y no Violencia (DEMOSPAZ).



Satur Álvarez Bacaicoa

Durante 40 años presta sus servicios en empresas públicas y privadas siempre en trabajos relacionados con los sistemas de información y las tecnologías. En 2006 se afilia a UDP La Rioja. En el año 2012 accede a la Presidencia de UDP Rioja y es nombrado vicepresidente de la junta directiva de UDP Nacional siendo elegido Presidente Nacional de UDP en el mes de noviembre de 2016. Forma parte del Consejo Sectorial de Personas Mayores de La Rioja y del Consejo Estatal de Personas Mayores.



Satur álvarez Bacaicoa



Camino Oslé

Profesora de Trabajo Social en la antigua Escuela Universitaria del Gobierno de Navarra y a continuación en la Universidad Pública de Navarra desde 1991 hasta agosto del 2014, en el Departamento de Trabajo Social como Profesora Titular. Ha ocupado diversos cargos en la administración de la Universidad. En los primeros años de la democracia, fue Concejala del Ayuntamiento de Pamplona y Parlamentaria Foral. También Consejera de la Caja Municipal de Pamplona. Actualmente es la Vicepresidenta de la Sociedad Navarra de Geriatría y Gerontología.



Marije Goikoetxea

Psicóloga y teóloga. Profesora de Bioética, Ética profesional e Intervenciones en Psicología de la Salud en la Universidad de Deusto. Psicóloga clínica en ejercicio desde 1991. Consultora, asesora y docente en Ética de múltiples entidades públicas y privadas sanitarias, de servicios sociales y del tercer sector en Euskadi y en el Estado Español. Desde 1996 ha impulsado y colaborado en el proceso de desarrollo de la ética y los comités de ética.



Pilar Rodríguez

Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación y cursos de postgrado en Sociología. Experta en Gerontología y Servicios Sociales. Durante su dilatada carrera profesional ha combinado puestos técnicos (Directora de Programas del Plan Gerontológico Estatal, Jefa de Estudios e I+D del IMSERSO) con otros de responsabilidad en la gestión (Consejera de Asuntos Sociales del Principado de Asturias, Directora General del IMSERSO). Desde 2010 es presidenta fundadora de la Fundación Pilares para la Autonomía Personal.



Isabel María Martínez Lozano

Licenciada en Ciencias de la Información y experta en políticas públicas. Ha sido Secretaria General de Política Social y Consumo y también Secretaria General de Igualdad. Actualmente es Presidenta de HelpAge International España y también colabora con la Fundación ONCE como Comisionada para Universidad Juventud y Planes Especiales y con la Fundación Mujeres por África.



José Manuel Ribera Casado

Catedrático Émérito de Geriatría de la Universidad Complutense de Madrid y Académico de Número Real Academia Nacional de Medicina, en 1984 pone en marcha en el Clínico una unidad de geriatría (la primera en España dentro de un hospital terciario) que en 1987 pasa a ser servicio autónomo. Ha ocupado diferentes altos cargos: la presidencia de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (1995-2001), la presidencia de la sección clínica de la Región Europea de la Sociedad Internacional de Gerontología y Geriatría (1996-2002).



Mayte Sancho

Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid en 1975, Máster en Gerontología Social por la Universidad Autónoma de Madrid en 1991. Cuenta con una larga trayectoria profesional en la que se recogen trabajos en el Cuerpo de Gestión de la Seguridad Social del IMSERSO, Directora del Observatorio del Envejecimiento y la Dependencia en el IMSERSO (1998-2008), Coordinadora del Proyecto "Malos Tratos a Personas Mayores" en la Organización Mundial de la Salud (2002-2007). Actualmente es Directora Científica de Matia Instituto Gerontológico.



sabel M. Martínez Lozano



Miguel Laparra Navarro

Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid (1985) y doctorado en Sociología por la UNED (2000). Ha sido director de la Cátedra de Investigación para la Igualdad y la Integración Social (CIPARAIIS), profesor de Política Social y coordinador del grupo de investigación ALTER en la Universidad Pública de Navarra (UPNA). Ha realizado estancias internacionales en universidades de Alemania, Argentina, Perú y Reino Unido, y ha colaborado en másteres de diversas universidades españolas. En julio de 2015 es nombrado vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra.



Rosa María Calaf

Ha recorrido gran parte del mundo (178 países) como corresponsal de RTVE. Antes de Periodismo, estudió Derecho en la Universidad de Barcelona, además de un Máster en Instituciones Europeas por la Universidad Libre de Bruselas y Ciencias Políticas en la Universidad de California. Empezó su carrera profesional durante los últimos años de la dictadura y ha trabajado como corresponsal de guerra, corresponsal internacional, reportera, etc. La periodista es una de las corresponsales con más experiencia y prestigio de Televisión Española.



Sacramento Pinazo Hernandis

Doctora en Psicología y Licenciada en Pedagogía. Directora del Máster en Atención Sociosanitaria a la Dependencia. Profesora Titular de Psicología Social (desde 1999). Coordinadora de los Programas Universitarios para Personas Mayores de la Universidad de Valencia 'Universitat dels Majors' y "Nau Gran". Coordinadora de la Unidad de Investigación Intervención Psicosocial en Envejecimiento de la Facultad de Psicología (Universidad de Valencia). Ha impartido numerosas conferencias y cursos de formación tanto en España como en el extranjero. Presidenta de la Sociedad Valencia de Geriatría y Gerontología y Vicepresidenta de SEGG.



Inés Francés Román

Licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad de Zaragoza (1989) y especialista en geriatría (1993). Ha desarrollado su actividad laboral en el ámbito clínico de la psicogeriatría. Título de experto en gestión clínica en salud mental y máster en psicobiología cognitiva. Nombrada directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas del Gobierno de Navarra en agosto de 2015.



María Jesús Aranda Lasheras

Abogada y Ex-Defensora del Pueblo de Navarra. Patrona de HelpAge International España. Ha desempeñado diversos cargos en las Instituciones Local, Autonómico y Nacional. Asesora en materia de derechos sociales para Iberoamérica para la SEGIB, especialmente coordinó la elaboración y la aprobación del primer Programa de Adultos Mayores para Iberoamérica junto con la OISS y apoyado por el Gobierno de España.